

## **Manual operativo de Pacha Maman Urupa**

(Folleto para los extensionistas)

Con las comunidades que decidan participar en el Pacha Maman Urupa, se deberá proceder de la siguiente manera:

- Explicar que la comunidad recibirá del PAC-II un apoyo en dinero para contratar sus propios empleados que se encargaran de organizar y promover el concurso;
- Debe hacerse hincapie en que estos empleados serán de la comunidad y no del PAC-II;
- Por lo tanto la comunidad será quien los escoja sin intervención del PAC-II y será también la Comunidad que los contrate y fije sus tareas.
- La comunidad como contratante puede cancelar sus contratos y cambiarlos por otras personas si no cumplen con sus tareas a satisfacción de la comunidad;
- PAC-II tendrá derecho a supervisar el desempeño de estas autoridades y quejarse a la comunidad ante asamblea si no cumplen con sus objetivos.
- Los "Qholliris" recibirán capacitación permanente y por acompañamiento por parte de los Kamani en sus respectivas especialidades (pastos, riego y sanidad animal).
- Como parte del sistema del Pacha Maman Urupa se establecerá un sistema de premiación a los extensionistas que reciban una mejor evaluación por parte de los campesinos.
- Las autoridades se llamarán Mallku Kamani (el Secretario General de la comunidad) que son los coordinadores de las actividades necesarias para el concurso y "Qholliris" a los especialistas en actividades concretas como manejo de pastos; encargados de viveros, etc.
- Se debe enfatizar que estos nuevos nombres se utilizan para recordar que, como somos Aymaras, queremos hacer las cosas con nombres y con estilo Aymara.
- Se debe aprobar en asamblea y asentar en acta el acuerdo de la comunidad para participar en el concurso y entrar en el convenio.
- La comunidad sólo puede suscribir el convenio con el PAC-II si se presenta con un conjunto de otras comunidades que entrarán en el concurso. Este conjunto puede ser una Sub-Central, Mallku u otra asociación de comunidades. Estos conjuntos de comunidades han sido pre-calificados por el PAC-II.
- Firmado el convenio, entra inmediatamente en vigencia para el Mallku Kamani, quien en termino de 15 días, debe definir con la comunidad, el tipo de "Qholliris" que son necesarios en la comunidad, como su número y organizar algún procedimiento de selección o concurso para que la comunidad proponga las personas encargadas de realizar estas labores y fije asimismo las labores que los "Qholliris" deben cumplir.
- A los 15 días la comunidad suscribirá los convenios internos con los "Qholliris" respectivos.
- El Marka Kamani o autoridad intercomunal es elegido por las comunidades. El coordina las actividades necesarias para el concurso a nivel intercomunal.
- El monto mensual de apoyo a la comunidad no sobrepasará US\$

150,-- y la asignación básica por persona será de US\$ 25,--  
-.

-El pago se hará en efectivo en forma mensual. La recepción será hecha por el Mallku Kamani de cada comunidad y por el monto exacto en Bolivianos recibidos.

■ Las comunidades "escuela" y la capacitación de los Kamani y los Qholliris.

-La Junta de los Marka Kamani de una Provincia seleccionarán la comunidad "escuela en manejo de pastos". Esta comunidad puede ser de la misma Provincia o de otra y puede ser una comunidad que no participa en el concurso. Debe ser una comunidad que es el mejor en manejo de pastos. La junta de los Marka Kamani puede ser apoyado en esta tarea de selección por expertos en manejo de pastos.

-Adentro de la comunidad escuela en manejo de pastos se buscarán dos Kamani en pastos (mujer e hombre).

-Estos Kamani recibirán capacitación de especialistas en manejo de pastos (Del IBTA y otras instituciones);

-Los Kamani capacitarán a los Qholliris de las diferentes comunidades participantes antes del inicio del concurso y después;

-Los Kamani pueden formar parte del Jurado de los concursos;

-Los Kamani en riego serán traídos de Arequipa y trabajarán en las "comunidades de escuela en riego" (que no son los mismos que las CC escuelas en pastos);

■ El rol de los extensionistas después del inicio del Concurso.

-Los extensionistas tienen que hacer seguimiento del proceso de difusión: desde los expertos en pastos, los Kamani, via los Qholliris hacia las familias. Al encontrar deficiencias (los contenidos de la capacitación llegarán en forma distorsionada a las comunidades participantes y familias, se debe conseguir que esta distorsión sea mínima. Aparte de distorsiones pueden haber modificaciones que enriquecen el contenido original. Esto debe ser absorbido por los Kamani).

-Debe cuidarse que el seguimiento a las familias por los Qholliris es adecuado, como también el seguimiento de los Kamani a los Qholliris; que las calificaciones son realizadas a tiempo;

etc.

## C O N T R A T O

Conste por el presente documento que celebran de una parte, el Programa de Autodesarrollo Campesino - PAC-II, representado por sus Co-Directores de .....

Señor....., identificado con ..... y con domicilio en ....., a quién en adelante se le denominará **PAC-II** y por otra parte, el señor ....., identificado con ....., en su calidad de Secretario General de la Comunidad de ....., y con domicilio en....., a quién en adelante se le denominará **LA COMUNIDAD** en los términos y condiciones siguientes:

**PRIMERO.-** La COMUNIDAD, se compromete a participar en el Concurso "PACHA MAMAN URUPA 1992", para lo que contará internamente con 12 familias como mínimo, quienes participarán en forma voluntaria.

**SEGUNDO.-** La Comunidad nombrará a su Secretario General en el cargo de Mallku Kamani, y elegirá a otros Comunarios para los cargos de "Qholliris", con la obligación de realizar las tareas que se señalan en el Reglamento del Concurso.

**TERCERO.-** La Comunidad se compromete a participar en todas las actividades del Concurso (selección y entrenamiento de "Qholliris", la inscripción y entrenamiento de familias para el Concurso, realización del concurso interno y participación en el Concurso a nivel de Sub-central).

**CUARTO.-** El PAC-II se compromete a entregar mensualmente a la Comunidad el dinero para la subvención del Mallku Kamani y los "Qholliris" de la Comunidad, durante los meses de duración del Concurso. El monto total depende del número de "Qholliris" y será estipulado en un contrato aparte, que se firmará después de que la comunidad ha determinado el número de "Qholliris".

Para estimular la participación de las mujeres, el PAC-II pagará 10% adicional en la subvención a la comunidad si sus Qholliris son mujeres.

**QUINTO.-** El PAC-II se compromete a proporcionar el entrenamiento de los Kamani y "Qholliris".

**SEXTO.-** El PAC-II se compromete a hacer entrega de los premios establecidos en el Reglamento del Concurso a las familias y a la Comunidad que resulte ganadora del Concurso.

**SEPTIMO.-** El PAC-II se compromete a apoyar con parte de la financiación de la fiesta del **Pacha Maman Urupa** el Concurso General de la Sub-central a que pertenece la Comunidad.

**OCTAVO.-** Ambas partes se comprometen a respetar las bases del Concurso, establecidas en el Reglamento.

Firman en señal de conformidad, en ....., a los ..... días del mes de ..... de mil novecientos noventa y dos.

.....  
**POR LA COMUNIDAD**

.....  
**POR el PAC-II**

**EL PAC-II  
organiza el**

**PRIMER GRAN CONCURSO DE COMUNIDADES**

**"PACHA MAMAN URUPA**

Agosto de 1992 - febrero de 1993

Inscripciones por Comunidad

Entrenamiento con apoyo del PAC-II  
durante los meses de  
agosto/setiembre/octubre/noviembre/diciembre/enero

**Grandes Premios**

Cinco premios para comunidades por Provincia

Primer Premio: Bs. 12,000

Segundo Premio: Bs. 6,000

Tercer Premio: Bs. 3,000

Cuarto Premio: Bs. 2,000

Quinto Premio: Bs. 1,000

Diez premios para familias Qullana por Provincia

Primer Premio: Bs. 1000

Segundo Premio: Bs. 800

Tercer Premio: Bs. 600

Cuarto Premio: Bs. 400

Quinto Premio: Bs. 200

Sexto al Decimo Premio: Bs. 100

Tres premios para familias en cada comunidad  
con el concurso interno de la comunidad:

Primer Premio: Bs. 200

Segundo Premio: Bs. 150

Tercer Premio: Bs. 100

Información e inscripciones en las Oficinas del PAC-II  
en

Calamarca, Lahuachaca, Patacamaya (Aroma)

Ballivian (Pacajes)

Chojña (G. Villarroel)

Inscripción GRATIS

Durante los meses de agosto y setiembre se llevará a cabo el Primer Pacha Maman Urupa que es un Concurso de Comunidades en las provincias de Aroma, Pacajes y G. Villarroel.

### **¿Que es PACHA MAMAN URUPA?**

PACHA MAMAN URUPA es la fiesta de la Pacha Mama. Por esto la llamamos PACHA MAMAN URUPA. Es la fiesta que empieza en agosto, cuando la Pacha Mama despierta. Comenzando en esta fecha organizamos un concurso para ver que familia, comunidad y (sub-)Central se ha preparado mejor para alegrar a la Pacha Mama.

El concurso es sobre forrajes, ganado, riego y otras cosas. Por esto se lo llamamos Pacha Maman Urupa.

### **¿Como va a ser el concurso?**

Es un concurso entre familias, comunidades y (Sub-)Centrales. El concurso se hace para ver que familia, comunidad o (Sub-)Central trabaja mejor. Se va a organizar el concurso para febrero. Hay tiempo para prepararnos!

Cada (Sub-)Central que participa inscribirá a sus comunidades. En caso que hay alguna comunidad que no quiere participar, se descuenta en el puntaje para la (Sub-)Central. Las (Sub-)Centrales organizarán el concurso entre sus comunidades.

Igualmente, cada comunidad que participa inscribirá a las familias que quieren prepararse para la Pacha Mama. Estas familias se prepararán con el apoyo de los "Qholliris" de la comunidad. La misma comunidad calificará a las familias inscritas para elegir a las dos mejores familias. Estas dos familias Qullana representarán a la comunidad en el campeonato de Qullanas, que se hace durante la fiesta a la Pacha Mama en la Sub-Central. La comunidad calificará también a los mejores animales, que también entrarán en el campeonato para ganar puntos para su comunidad.

La comunidad también preparará algunas cosas grandes como el manejo de los pastizales, mantenimiento de obras, etc.

El Jurado de Pacha Maman Urupa, formado por la (Sub-)Central, visitará a las comunidades inscritas para ver que comunidad ha trabajado mejor y para esto calificará el manejo comunal de recursos. Este Jurado también verifica cuantas familias se han preparado en la comunidad. ¡Más familias preparadas, da más puntaje! El Jurado da puntaje a las dos familias Qullana seleccionadas por la comunidad. El Jurado puede controlar cualquiera de las familias preparadas para verificar si realmente se han preparado bien.

El Jurado también calificará el campeonato durante la fiesta a la Pacha Mama. Durante esta fiesta, el Jurado calcula los totales.

Los Jurados de todas las (Sub-)Centrales de una provincia califica las comunidades ganadoras de cada (Sub-)Central. La comunidad que mejor ha trabajado recibe el primer premio, y organizará la Pacha Maman Urupa para el próximo año.

Este año se celebra la fiesta a la Pacha Mama en la Comunidad

que la Junta de los Secretarios Generales seleccionará y donde también se hace el campeonato entre familias Qullana de las diferentes comunidades.

### **¿Cuántas Sub-Centrales pueden inscribirse?**

El PAC-II desea colaborar con el mayor número de (Sub-)Centrales y de comunidades posibles. Pero hay muchas comunidades y el presupuesto no es tan grande. Esto significa que el PAC-II puede apoyar a un número limitado de (Sub-)Centrales.

Para solucionar este problema, se tiene dos formas de inscripciones:

- \*Inscripción con apoyo: Con el apoyo del PAC-II, solamente pueden inscribirse 47 (Sub-)Centrales en las tres provincias del Area de Patacamaya (Aroma, Pacajes y G.Villaruel), de acuerdo al listado de (Sub-)Centrales en este folleto.
- \*Inscripción sin apoyo: Sin apoyo del PAC-II pueden inscribirse todas aquellas (Sub-)Centrales que están dentro del área indicado en el mapa mostrado en este folleto. Las (Sub-)Centrales y comunidades que se inscriben en este rubro recibirán un puntaje adicional por no recibir apoyo. Además, podrán participar en el programa de capacitación para Qholliris y tendrán acceso a los premios, con excepción de los premios para el concurso interno entre familias de la comunidad.

Las comunidades se inscribirán en grupo según sus (Sub-)Centrales. En caso que no se inscriben todas las comunidades de una (Sub-)Central, se descuenta un puntaje de la (Sub-)Central y de cada una de sus comunidades. Si menos de la mitad de las comunidades de una (Sub-)Central participa, se descalifica la (Sub-)Central con todas sus comunidades.

### **¿Cómo prepararse para ganar?**

Para ganar un premio siempre hay que prepararse. Hay cosas que se tiene que preparar con toda la comunidad y otras cosas que las familias tienen que hacer. Para ayudar en la preparación, cada comunidad tendrá un Mallku Kamani (Secretario General) y varios "Qholliris", apoyados y capacitados por el PAC-II. El Mallku Kamani tiene que organizar la preparación de la comunidad para la Pacha Mama. Además, él y la comunidad tiene que seleccionar los "Qholliris" que ayudarán a preparar las familias.

Las (Sub-)Centrales serán calificadas de acuerdo al nivel de preparación de sus comunidades, su propia organización, cómo se han esmerado para apoyar a sus comunidades para este concurso y otras actividades, etc.

### **¿Que cosas tenemos que preparar con toda la comunidad?**

El jurado califica:

-El manejo de los pastos.

Las aynoqas están con pastos durante muchos años y son parte importante para la alimentación del ganado. Se puede cuidar estos pastos en diferentes maneras. Algunas comunidades tienen estos pastos bien cuidados, otros tienen su pasto sin ningún cuidado. Algunos tienen además pastizales, pastos cultivados, o pastos mejorados. La comunidad que cuida sus pastos mejor, ganará más puntos en el PACHA MAMAN URUPA.

¿Como podemos comenzar a cuidar mejor nuestros pastos? Sobre esto tenemos un folleto.

-Si la comunidad tiene ganado comunal, también tiene que preocuparse por sus alimentos, igual que las familias con su ganado. Se calificará el estado general de este ganado y si hay suficiente alimentos o no.

-¿Como está la planificación de actividades y acciones en la comunidad?

-¿Como está el mantenimiento de los canales y obras de riego, drenaje y otras obras?

-¿Como está la organización del reparto del Agua?

-¿Como es el mantenimiento y la reparación de daños que ocurren durante el uso de agua?

-¿Como están los viveros familiares y comunales y si están cuidados y utilizados?

-¿Como está el cuidado de los bosques de la comunidad? Si no hay bosque: ¿Ya se hizo la siembra de los arboles para hacer un bosque?

-¿Como está la administración de la comunidad? ¿Hay buenos planes para el futuro?

### **¿Que familias tienen que prepararse?**

Cada familia puede decidir por sí mismo si participa o no. Pero con más familias participantes, hay más seguridad para ganar el premio. El número mínimo de familias preparadas es 12. Claro, pueden ser más, tal vez todas las familias quieren prepararse para la Pacha Mama. Esto sería lo mejor. El Mallku Kamani, que es el Presidente de la Comunidad, va a hacer la inscripción de las familias que quieren hacer la preparación para la Pacha Mama.

**Una familia pobre puede inscribirse igual que una familia más acomodada. El puntaje que recibe la familia no es por su riqueza, sino sobre como sabe aprovechar lo poco o lo mucho que tiene.** Si la familia es muy pequeña (por ejemplo sólo una madre con dos hijos), también puede inscribirse. Para el Campeonato, la familia se puede reforzar con miembros de su Ayni. El tamaño del grupo familiar que participa en el Campeonato tiene que ser 5 o 6 personas. Si una familia Qullana solo es de dos personas, se puede aumentar con 4 de su grupo Ayni para el Campeonato.

### **¿Que cosas tienen que hacer las familias que quieren prepararse**

### **para la Pacha Mama?**

En cada comunidad también hay un concurso entre las familias que se han inscrito. En este concurso la misma comunidad determina cuales son las familias Qullana que representarán a la comunidad en la celebración de la Pacha Mama. Hay dos buenos premios para las familias que ganan este concurso interno. (Ojo: En el caso de que la inscripción es sin apoyo del PAC-II, es la comunidad que tiene que proporcionar estos premios).

Durante la fiesta de Pacha Maman Urupa, se organizará el campeonato entre las familias ganadoras de las comunidades participantes para ver que familia es el Qullana principal.

Para ganar en la misma comunidad, las familias inscritas tienen que preparar:

-La siembra de forrajes

En los meses de julio, agosto, setiembre, los animales casi no tiene que comer. En una comunidad bien preparada para la PACHA MAMA la gente han sembrado suficiente forrajes para todos los animales. Una comunidad mal preparada no ha sembrado forrajes y las vacas y ovejas andan todas flacuchentas y malogran los pastizales que ya están pelados en este tiempo.

Antes de sembrar estos forrajes, se tiene que preparar el terreno y si es con riego, hacer las composturas para poder regar bien. Hay que tener suficiente forraje para que el ganado no sufre.

-Manejo de forrajes.

Cada familia tiene que cuidar y guardar bien el forraje seco que tenga. El forraje verde que se tiene, también se tiene que cuidar, para que los ganados pueden tener todo provecho posible. Si se hace heno se tiene que calificar si este heno fue preparado bien. Para hacer heno, hay que cortar el pasto o la cebada cuando está todavía verde.

-La preparación de las parcelas para la siembra temprana. En el mes de agosto o setiembre ya se tiene que tener preparadas las parcelas para la siembra con riego.

-La selección, tratamiento y almacenamiento de semilla de los cultivos de cada familia. La semilla de papa igual que los otros cultivos, tiene un tratamiento especial, desde antes de la cosecha. Así se puede cuidar mejor las diferentes variedades que hay de cada cultivo.

-almacigos para hortalizas o hortalizas ya grandes.

-Buen cuidado del ganado

**Lo principal es que el ganado está bien alimentado, limpio y que su corral también está limpio.** El estiercol se necesita para la siembra. Al limpiar el corral lo tienes que guardar bien.

Combatir los enfermedades de los ganados. Podemos vender los animales viejos que ya no producen, para que los demás tendrán más comida. Los mejores animales de la comunidad también entran en el campeonato y también ayudarán para que la comunidad gane el premio.

-Cuidar sus arboles y sembrar nuevos arboles. ¡Mientras más arboles que la familia sabe sembrar y cuidar, mejor!

Muchas de estas cosas, las debe hacer casi cada familia. De poco sirve cuando uno solo ha sembrado alfalfa o forrajes. Solo sus animales tienen de comer bien y las demás sufren y malogran los pastizales, porque siguen comiendo aunque sea las raíces. La comunidad es de todos y todos tenemos que trabajar para lograr buenos resultados.

### **¿Como puedes conseguir el apoyo del PAC-II para los preparativos?**

El PAC-II no puede preparar a todos. La comunidad tiene que elegir personas bien hábiles que van a recibir entrenamiento, en cursos de capacitación y en acompañamientos hechos por los Kamani y los extensionistas del PAC-II. Estas personas hábiles de la comunidad son el Mallku Kamani, que son el Secretario General de la Comunidad y los "Qholliris" que serán los responsables de ayudar a los comuneros concursantes a preparar sus chacras, riego, manejo de pastos y forrajes, semilleros y todas las actividades que se califican en el concurso.

Los Mallku Kamani tienen que elegir un Ayllu Kamani. El Ayllu Kamani es el coordinador de la organización del Pacha Maman Urupa de un grupo de comunidades (p.e. de una Sub-Central).

Para preparar el Pacha Maman Urupa el PAC-II apoyará a las comunidades inscritas (con apoyo) con una cantidad de dinero mensual que servirá para que las comunidades paguen una propina a los responsables de organizar el concurso dentro de la comunidad.

Nota: \*El PAC-II quiere estimular la participación de las mujeres en este concurso, por esto, si los Qholliris seleccionados son mujeres, el PAC-II pagará un 10% más!

\*Las comunidades inscritas sin apoyo no recibirán este apoyo.

Los Mallku Kamani y los "Qholliris" no son empleados del PAC-II, **son empleados de la comunidad y la comunidad los contrata** para que organicen el concurso y **también los puede despedir.**

Los extensionistas del PAC-II ayudarán a los Mallku Kamani y "Qholliris" de la comunidad a preparar el concurso entre familias. Los Mallku Kamani y "Qholliris" de la Comunidad enseñarán a las familias inscritas para concursar adentro de la comunidad.

### **¿Que hacer para participar?**

1Hay que firmar un contrato entre las autoridades de la (Sub-)Central y el PAC-II como también entre cada comunidad de la (Sub-)Central y el PAC-II. En estos contratos la (Sub-)Central y la comunidad se comprometen a participar en el concurso y el PAC-II a dar el apoyo para que la comunidad pague a los organizadores que son el Mallku Kamani y los "Qholliris". El PAC-II también se compromete a que sus extensionistas ayuden y acompañen al Mallku Kamani y a los

"Qholliris" para organizar el concurso. La comunidad se compromete a que su Mallku Kamani y los "Qholliris" que le ayudan preparen a las familias y personas que participan en el concurso.

2Cada comunidad tiene que escoger los "Qholliris" que necesita para pastos, riego, ganadería, etc. en un plazo de **15 días después de haber firmado el contrato con el PAC-II**. Nota que el PAC-II quiere estimular la participación de mujeres en el cargo de Qholliri, por lo que dará un 10% más en su apoyo mensual a las comunidades en caso que los Qholliris sean mujeres (y la comunidad se haya inscrito con apoyo del PAC-II).

3Los Mallku Kamani de las comunidades inscritas tienen que elegir su Ayllu Kamani.

### **¿Que comunidades pueden inscribirse?**

El único requisito que hay es que la comunidad tiene que estar adentro de uno de las zonas donde trabaja el PAC-II (ver mapa). Si la (Sub-)Central a la que pertenece la comunidad está en la lista de (Sub-)Centrales de este folleto, se puede inscribir y recibir el apoyo del PAC-II.

**Una Comunidad pobre puede inscribirse igual que una comunidad más acomodada. El puntaje que recibe la comunidad no es por su riqueza, sino sobre como sabe aprovechar lo poco o lo mucho que tiene. Igualmente si una comunidad no tiene agua para riego puede participar igual que otra que sí tiene. Pero si la comunidad tiene riego se verá cómo saben aprovecharlo.**

### **¿Cual comunidad será el campeón y ganador de un buen premio?**

En cada (Sub-)Central habrá un Jurado que va dar un puntaje al trabajo de la Comunidad, al porcentaje de las familias preparadas y a los familias Qullanas en el concurso, como también al campeonato entre ganados.

La comunidad que tiene mayor puntaje entra al campeonato de la Provincia. El Jurado Provincial calificará nuevamente a estas comunidades.

Los Jurados van calificar en base a los criterios y puntajes descritos en el folleto "Criterios, puntajes y como calificar para el Pacha Maman Urupa."

## **Reglamento del Concurso**

### **Sobre las inscripciones**

Se inscriben para el Concurso de Comunidades "PACHA MAMAN URUPA" mediante los Contratos adjunto, dando todos los datos necesarios.

Al inscribirse, se registran estos mismos datos en el Libro de Registro del Concurso. El Contrato de Inscripción tiene que ser llenado en duplicado. El primer ejemplar queda en la Oficina del PAC-II, el segundo ejemplar será debidamente firmado y sellado por la Co-Dirección del PAC-II y se entrega a la (Sub-)Central. Este ejemplar con sello y firma de la Co-Dirección es la constancia de la Inscripción.

Si de una (Sub-)Central menos de la mitad de las comunidades no deseen inscribirse, se anulan los contratos de las comunidades de este grupo que ya están inscritos.

### **Sobre el entrenamiento**

Comunidades inscritas deben participar en el programa de entrenamiento para el Concurso. **El entrenamiento es completamente gratis.** El entrenamiento solo es para los Kamani y los "Qholliris" elegidos por cada comunidad. Ellos prepararán a su comunidad. Ellos también serán las personas responsables del reparto de los folletos de divulgación y de la organización de las prácticas de entrenamiento.

### **Las fechas del concurso**

Las fechas de las calificaciones, concursos internos, etc. serán decididas por la Junta de los Aylli Kamani en cada Provincia. La fecha del Concurso a nivel Provincial es fijada en febrero del 1993 (Coincide con la Fiesta de la Virgen La Candelaria).

### **Los premios**

En cada Provincia se otorgarán los siguientes premios para las comunidades y familias ganadoras del Pacha Maman Urupa.

Cinco premios para comunidades

Primer Premio: Bs. 12,000

Segundo Premio: Bs. 6,000

Tercer Premio: Bs. 3,000

Cuarto Premio: Bs. 2,000

Quinto Premio: Bs. 1,000

Diez premios para familias Qullana por Provincia

Primer Premio: Bs. 1000

Segundo Premio: Bs. 800

Tercer Premio: Bs. 600

Cuarto Premio: Bs. 400

Quinto Premio: Bs. 200  
Sexto al Decimo Premio: Bs. 100

Tres premios para familias en cada comunidad  
con el concurso interno de la comunidad:<sup>1</sup>

Primer Premio: Bs. 200  
Segundo Premio: Bs. 150  
Tercer Premio: Bs. 100

Nota:

La comunidad ganadora de Pacha Maman Urupa tiene que organizar la fiesta y el campeonato entre las familias Qullana de las comunidades inscritas de la Sub-Central para el próximo año.

Cada uno de los **"Qholliris"** de las Comunidades Ganadoras de la Pacha Maman Urupa, **recibirán una recompensa especial** de Bs. 150.--

**¡Los extensionistas** del PAC-II que han hecho el acompañamiento de las Comunidades Ganadoras de la Pacha Maman Urupa, **también recibirán un buen estímulo por sus esfuerzos!**

Nota:

Cada comunidad tiene que organizar la fiesta del día del concurso interno y calificación en la comunidad.

#### **Sobre el Jurado del Concurso interno de cada comunidad**

El concurso al interior de cada comunidad determina cuales familias son los Qullanas (las mejores familias) de su comunidad y participarán en el campeonato. La composición del Jurado para esta calificación es el siguiente:

- Mallku Kamani de la comunidad (presidente del Jurado);
- "Qholliris" (pueden ser de la misma comunidad o de otra);

La comunidad puede invitar a observadores, para mostrar el trabajo que se ha realizado. A cada familia que ha logrado el puntaje mínimo, el PAC-II entregará un diploma.

El Jurado calificará en base a los criterios descritas en el folleto: "Como calificar a las familias Qullana".

#### **Sobre el Jurado General del PACHA MAMAN URUPA**

La Junta de Mallku Kamani y el PAC-II instalarán un Jurado para los Concursos entre comunidades. Cada Jurado estará formado por el Ayllu Kamani (presidente del Jurado), los Mallku Kamani de las Comunidades Participantes (con la restricción que un miembro del jurado no puede juzgar a su propia comunidad) y además por

---

<sup>1</sup>Estos premios sólo para comunidades inscritas con apoyo del PAC-II.

representantes de instituciones invitados, como:

- El PAC-II
- La Municipalidad de la Paz (para la calificación de la administración de los Ayllus)
- El Ministerio de Agricultura
- Las Universidades
- IBTA
- etc.

**Nota: El número de representantes de instituciones no puede ser mayor que el de representantes de comunidades.**

En caso de no existir un Ayllu Kamani en la Sub-Central, el Presidente del Jurado será elegido por la Junta de los Mallku Kamani.

#### **Sobre el Jurado Provincial del PACHA MAMAN URUPA**

La Junta de los Ayllu Kamani y el PAC-II instalarán un Jurado a nivel Provincial para los Concursos entre (Sub-)Centrales. Este Jurado estará formado por un Ayllu Kamani (presidente del Jurado), los demás Ayllu Kamani y representantes de instituciones.

#### **Atribuciones de los Jurados del Pacha Maman Urupa**

Son Atribuciones de los Jurados calificar los trabajos de acuerdo a sus criterios y el puntaje máximo y mínimo indicados en este folleto. La calificación por el Jurado no se discute y no será sujeta a disputas.

El Jurado puede descalificar a una Comunidad por motivos como:

- no tener el mínimo de 12 familias concursantes;
- no cumplir con otros requisitos descritos en este folleto;
- otros motivos.

#### **Sobre los criterios**

Los Jurados del Pacha Maman Urupa van calificar en base a los criterios y puntajes descritos en el folleto "Criterios, puntajes y como calificar para el Pacha Maman Urupa". Los Jurados tienen que determinar lo siguiente:

- Puntaje para el manejo comunal de recursos;
- Puntaje de las 2 familias Qullana elegidos por la Comunidad;
- Porcentaje de familias preparadas en cada comunidad;
- Resultado del campeonato de Qullanas y Ganados.

**Nota:** Las familias Qullana en el campeonato participarán con un grupo de 5 a 6 personas. Si la familia es más pequeña, se puede reforzarla con miembros de su grupo Ayni.

#### **Puntaje máximo en la Pacha Mama:**

Manejo Comunal:	200 puntos
Fincas de familias Qullana:	100 puntos
Número de familias:	50 puntos

Campeonato familiar:	100 puntos
Campeonato animales:	50 puntos
<b>Total</b>	<b>500 puntos</b>

### **Responsabilidades en caso de accidentes**

El PAC-II no se responsabiliza por cualquier accidente o desgracia que puede pasar en la preparación del Concurso o durante los Concursos mismos.

### **Sobre posibles cambios en este reglamento**

El PAC-II puede hacer algunos cambios en este reglamento. En este caso, se informará por escrito a las Comunidades registradas. Asimismo, las comunidades participantes pueden proponer cambios al PAC-II.

### **Funciones y responsabilidades:**

**El Ayllu Kamani** es un representante elegido por los Mallku Kamani de las comunidades participantes. (Puede ser el Presidente de alguna organización intercomunal existente, si así lo acuerdan los Mallku Kamani).

El será el Coordinador de Pacha Maman Urupa entre todas las comunidades participantes en una Sub-Central.

Sus responsabilidades son:

- Supervigilar y evaluar las tareas de los Mallku Kamani;
- Coordinar las acciones intercomunales;
- Organizar la fiesta y el campeonato intercomunal de Pacha Maman Urupa;
- Mediar en coordinación con la Co-Jefatura del Area Patacamaya en controversias sobre la evaluación comunal de trabajadores del PAC-II y sobre la evaluación de "Qholliris" por extensionistas del PAC-II.
- Presidir el Jurado calificador del Pacha Maman Urupa en la Sub-Central.
- Participar en la organización del campeonato Provincial.

**El Mallku Kamani** es el Secretario General de la Comunidad participante en Pacha Maman Urupa. Sus responsabilidades son:

- Mejorar la administración y planificación comunal así como el manejo de recursos (pastizales, ganado comunal, viveros comunales, sistema de riego, etc.) para la calificación de la comunidad en el concurso.
- Coordinar y controlar las actividades de los "Qholliris" de su comunidad;
- Participar en la capacitación y el acompañamiento que el PAC-II dará para el concurso;
- Inscribir a las familias participantes en coordinación con los

- "Qholliris";
- Organizar la selección de los "Qholliris" de su comunidad.
  - Coordinar las actividades de Pacha Maman Urupa con los "Qholliris" de su comunidad, con los Mallku Kamani de otras comunidades participantes, y con el Ayllu Kamani.
  - Evaluar el acompañamiento de los "Qholliris" por los extensionistas del PAC-II y en caso de deficiencias ponerlo en consideración de la asamblea comunal, el Ayllu Kamani y de la Dirección de la Sub-Central del PAC-II.
  - recibir la asignación de apoyo de su comunidad y pagar las asignaciones de los "Qholliris".
  - Organizar el concurso interno entre familias de la comunidad con apoyo de los "Qholliris";
  - Presidir el Jurado del Concurso Interno de la Comunidad;
  - Integrar el Jurado calificador del Pacha Maman Urupa de la Sub-Central.

### **El "Qholliri"**

Pueden haber varios "Qholliris" por comunidad. Ellos son seleccionados y elegidos por la comunidad en base a sus conocimientos y habilidades sobre las actividades propias del concurso Pacha Maman Urupa.

Sus responsabilidades son:

- Participar en las acciones de capacitación, acompañamiento y entrenamiento que el PAC-II organiza sobre su especialidad;
- Adecuar a la realidad de la comunidad las habilidades de su especialidad y lo aprendido en la capacitación;
- Entrenar y acompañar a las familias participantes del concurso en las actividades y prácticas de su especialidad;
- Integrar el Jurado del Concurso interno de la comunidad;
- Informar al Mallku Kamani sobre el apoyo recibido por acompañamiento del extensionista del PAC-II.

Nota:

El Ayllu Kamani, el Mallku Kamani y los "Qholliris" no pueden participar en el concurso entre familias.

### **El Kamani**

Aparte de los Kamanis encargados de la organización comunal y a nivel del (Sub-)Centro, habrán Kamanis en pastos, en sanidad animal y en riego. Estos Kamanis tienen las siguientes responsabilidades:

- Participar en las capacitaciones organizadas por el PAC-II;
- Adecuar los conocimientos adquiridos en estas capacitaciones a la realidad de las comunidades;
- Capacitar a los "Qholliris" en los conocimientos y habilidades que son de su especialidad;
- Controlar las actividades de los "Qholliris" de su especialidad en cada comunidad;

- Apoyar en los Jurados del Concurso;
- Integrar el Jurado calificador del Pacha Maman Urupa de la Sub-Central a pedido de esta.

### **Las familias participantes en el concurso interno de la comunidad**

Son las familias que voluntariamente se inscriben en Pacha Maman Urupa para poner en práctica las actividades del concurso, como son:

- La siembra de forrajes.
- Manejo de forrajes.
- Manejo de riego en la chacra.
- La preparación de las parcelas para la siembra temprana con riego;
- La selección, tratamiento y almacenamiento de semillas (de papa y otros).
- almacigos para hortalizas o hortalizas ya grandes;
- Cuidado de arboles y la siembra de nuevos arboles;
- Buen cuidado del ganado.

El concurso entre familias que se organizará en cada comunidad, tendrá dos familias ganadoras. Estas dos familias Qullana serán los delegados para el campeonato entre Qullanas durante la fiesta de la Pacha Mama (a nivel de Sub-Central y talvez a nivel Provincial). La familia puede reforzarse con miembros de su grupo Ayni para el campeonato, para tener un grupo de 6 personas máximo.